SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

INFRACCIONES

Núm. 5.536

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para su exposición en el tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 7 de abril de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	(EUROS)	NORMA INFRINGIDA/ART.
8402/2010	RAFAEL ARCEGA CASANOVA	FUENDEJALON	240	LO 1/1992 - 25.1
9566/2010	LUIS MALUENDA DIAZ	CALATAYUD	330	LO 1/1992 - 25.1
9885/2010	JORDI ALERT MAS	SANT BOI DE LLOBREGAT	302	LO 1/1992 - 25.1
10153/2010	GONZALO ABAD PINTOS	GENOVA (PALMA)	302	LO 1/1992 - 23.a)
10272/2010	JOSE ANTONIO BELTRAN GONZALO	CETINA	330	LO 1/1992 - 25.1
10284/2010	ARMANDO JORGE VIEIRA SANCHES CARDOSO	PINSEQUE	302	LO 1/1992 - 25.1
10569/2010	JUAN ANDRADES CABAS	BILBAO	210	LO 1/1992 - 23.a)
10634/2010	MARCOS IVAN RUIZ NICOLAS	CACERES	330	LO 1/1992 - 25.1
11091/2010	SALIM BECHRI	TAUSTE	302	LO 1/1992 - 25.1
11182/2010	JULIO ALCARAZ SANJUAN	VILLAMAYOR (ZARAGOZA)	302	LO 1/1992 - 25.1
11220/2010	GABRIEL JIMENEZ JIMENEZ	EJEA DE LOS CABALLEROS	302	LO 1/1992 - 25.1
11228/2010	JESUS FERNANDO CORTES BERROGAIN	BIOTA	330	LO 1/1992 - 25.1
11286/2010	VALENTIN SIMEONOV KOSTADINOV	EJEA DE LOS CABALLEROS	302	LO 1/1992 - 25.1
11443/2010	IVAN GRACIA BELTRAN	UTEBO	330	LO 1/1992 - 25.1
11472/2010	JONATAN ANGOS NAVARRO	TARAZONA (ZARAGOZA)	330	LO 1/1992 - 25.1
11475/2010	JOSE LUIS LOPEZ CANO	VALENCIA	302	LO 1/1992 - 23.a)
11748/2010	ALFONSO MARTINEZ ROCAMORA	ALICANTE/ALACANT	600	LO 1/1992 - 25.1
11928/2010	DAVID PURI BERNAL	ALAGON	302	LO 1/1992 - 25.1
468/2011	HICHAN MAIZ	TORRENT	0	LO 1/1992 - 23.a)

INFRACCIONES

Núm. 5.537

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones desestimatorias de recurso de alzada recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por el Ministerio del Interior, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de recursos de alzada desestimados a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

El interesado, haciendo uso de su derecho, puede interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 8 de abril de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	(EUROS)	INFRINGIDA/ART.
3328/2010	SAAD AZZOUZI	BURGO DE EBRO, EL	301	LO 1/1992 - 23.a)
7233/2010	ANTONIO VIÑUALES GARCIA	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.a)

Delegación del Gobierno en Aragón/ Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES Núm. 5.533

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviem-

bre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 7 de abril de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART
2456/2011	MARZIO OTTAVIS	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
2458/2011	HECTOR EUGENIO CASTRO CASTRO	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
2464/2011	IGNACIO MENES SERRANO	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
2484/2011	PAOLA FANJUL CARCAVILLA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.n
2489/2011	IRIS GOMEZ MAINAR	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.n)
2496/2011	GUILLERMO MIGUEL ZORRILLA IBAÑEZ	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
2497/2011	CRISTIAN RAMON BRUNA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.n
2499/2011	PABLO DIAZ GOTOR	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.n
2518/2011	ABDELKARIM EL HAMDI CHECA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
2567/2011	BOGDAN LIVIU COMSA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
2585/2011	RAFAEL GABARRE JIMÉNEZ	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
2644/2011	ARAMIS ESTEBAN RODRIGUEZ GUERRERO	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
2646/2011	RAUL NKOGO MEYE ALENE	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.a)
2655/2011	CARLOS JAVIER SANCHO BRAU	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.a)
2667/2011	NELU GABRIEL DEVRIS	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.a)
2763/2011	BASURI JALLOW	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
2775/2011	RAFAEL ORDOÑEZ FERRI	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
2778/2011	FRANCISCO ALFREDO RAMIREZ PISA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES Núm. 5.534

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 7 de abril de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
10518/2009	MARIA ARGENTINA JIMENEZ VALLE	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.i)
10526/2009	MARIA ARGENTINA JIMENEZ VALLE	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.i)
1460/2011	CRISTIANO MANUEL GONCALVES VIEIRA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1867/2011	BRUNO GARCIA MAICAS	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1869/2011	OSCAR CARBONEL JIMENEZ	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1877/2011	ROBERTO SEBA HERNANDEZ	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1878/2011	ENRIQUE GABARRE RODRIGUEZ	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1882/2011	SANTOS HERNANDEZ HERNANDEZ	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1938/2011	LAHCEN OUAKZIZ	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1939/2011	VICTOR GOÑI MUNIENTE	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1944/2011	JULIO CABO CARDIEL	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1948/2011	JAVIER MARCO ANDRES	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1951/2011	LUIS BONET FERNANDEZ	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1953/2011	JHEAN PHIER DAVILA ALVES	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1959/2011	CRISTIAN DAVID MURIEL CAICEDO	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1967/2011	JAVIER MOLI GRACIA	CARTUJA BAJA (ZARAGOZA)	LO 1/1992 - 25.1
1975/2011	SANTOS RODRIGUEZ ARRUGA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1982/2011	JUAN SAMUEL HEREDIA ONTARIA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1